



PERÚ

Ministerio
de Educación

mejor
educación,
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

JUEVES, 05 DE MARZO DE 2020

OFICIO 00339-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Srta.

PILAR AVILA DE LA CRUZ

DIRECTORA (e) DE LA DIRECCION DE EVALUACIÓN DOCENTE

Presente.-

Asunto: Difusión del Cronograma de la Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el Marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial

Referencia: Informe N° 00216-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED
(Expediente: DIED2020-INT-0050294)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que se ha recibido el informe de la referencia conjuntamente con el Cronograma de la Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el Marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial¹.

Al respecto, esta Dirección General da conformidad que las actividades descritas en el citado cronograma regula todo el procedimiento para la organización, implementación y ejecución de la citada evaluación; en ese sentido da por establecido el cronograma que regulará la Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el Marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial; disponiéndose su publicación en el portal institucional del Ministerio de Educación.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Cc.
DIGEGED

¹ Evaluación aprobada con Resolución Viceministerial N° 065-2020-MINEDU



EXPEDIENTE: DIED2020-INT-0050294

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **3FA3D1**

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO

**CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN CARGOS
DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN
BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA
MAGISTERIAL DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL – 2020 APROBADA
MEDIANTE LA RVM N° 065-2020-MINEDU
GRUPOS I – IV**

N°	Actividades	Inicio	Fin
1	Prepublicación de la relación de directivos sujetos a evaluación en el portal institucional del Minedu. (a)	05/03/2020	05/03/2020
2	Presentación de observaciones ante las DRE o UGEL sobre la relación prepublicada de directivos sujetos a evaluación.	05/03/2020	11/03/2020
3	Absolución de observaciones de la relación prepublicada de directivos sujetos a evaluación y actualización de la información en el Nexus, por parte de las DRE o UGEL y su remisión al Minedu.	06/03/2020	17/03/2020
4	Conformación de los Comités de Evaluación.	06/03/2020	19/03/2020
5	Inscripción única a charlas informativas.	10/03/2020	19/03/2020
6	Publicación de la relación consolidada de directivos sujetos a evaluación en el portal institucional del Minedu. (a)	19/03/2020	19/03/2020
GRUPO I			
7	Aplicación de instrumentos a cargo de los aplicadores externos designados por el Minedu.	20/03/2020	03/04/2020
8	Evaluación de desempeño de directivos sujetos a evaluación, a cargo de los Comités de Evaluación. (b)	27/03/2020	13/04/2020
9	Ingreso de resultados de la evaluación a cargo de los Comités de Evaluación en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu.	06/04/2020	13/04/2020
10	Presentación de resultados preliminares de la evaluación, en el portal institucional del Minedu. (c)	15/04/2020	15/04/2020
11	Presentación de reclamos ante el Comité de Evaluación sobre los resultados preliminares de la evaluación.	16/04/2020	17/04/2020
12	Resolución de reclamos, modificación de la información y/o calificación de corresponder y emisión de actas de evaluación en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu.	16/04/2020	20/04/2020
13	Presentación de resultados finales de la evaluación de desempeño en el cargo y publicación de la relación de directivos que aprobaron la evaluación, en el portal institucional del Minedu. (d)	21/04/2020	21/04/2020
14	Emisión de resoluciones de ratificación en el cargo directivo por un periodo adicional o de dar por concluida la designación en el cargo y de retorno al cargo docente, por parte de las DRE o UGEL.	22/04/2020	22/04/2020


EXPEDIENTE: DIED2020-INT-0050294

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **3FA3D1**

www.minedu.gob.pe

 Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

**PERÚ**Ministerio
de Educación*mejor
educación,
mejores
peruanos*

15	Presentación de actas e informe final documentado del proceso de evaluación, a cargo de los Comités de Evaluación.	23/04/2020	30/04/2020
GRUPO II			
16	Aplicación de instrumentos a cargo de los aplicadores externos designados por el Minedu.	01/04/2020	20/05/2020
17	Evaluación de desempeño de directivos sujetos a evaluación, a cargo de los Comités de Evaluación. (b)	13/05/2020	17/06/2020
18	Ingreso de resultados de la evaluación a cargo de los Comités de Evaluación en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu.	12/06/2020	17/06/2020
19	Presentación de resultados preliminares de la evaluación, en el portal institucional del Minedu. (c)	19/06/2020	19/06/2020
20	Presentación de reclamos ante el Comité de Evaluación sobre los resultados preliminares de la evaluación.	22/06/2020	25/06/2020
21	Resolución de reclamos, modificación de la información y/o calificación de corresponder y emisión de actas de evaluación en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu.	22/06/2020	30/06/2020
22	Presentación de resultados finales de la evaluación de desempeño en el cargo y publicación de la relación de directivos que aprobaron la evaluación, en el portal institucional del Minedu. (d)	02/07/2020	02/07/2020
23	Emisión de resoluciones de ratificación en el cargo directivo por un periodo adicional o de dar por concluida la designación en el cargo y de retorno al cargo docente, por parte de las DRE o UGEL.	03/07/2020	06/07/2020
24	Presentación de actas e informe final documentado del proceso de evaluación, a cargo de los Comités de Evaluación.	07/07/2020	14/07/2020
GRUPO III			
25	Aplicación de instrumentos a cargo de los aplicadores externos designados por el Minedu.	03/06/2020	09/07/2020
26	Evaluación de desempeño de directivos sujetos a evaluación, a cargo de los Comités de Evaluación. (b)	24/06/2020	04/08/2020
27	Ingreso de resultados de la evaluación a cargo de los Comités de Evaluación en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu.	24/07/2020	04/08/2020
28	Presentación de resultados preliminares de la evaluación, en el portal institucional del Minedu. (c)	05/08/2020	05/08/2020
29	Presentación de reclamos ante el Comité de Evaluación sobre los resultados preliminares de la evaluación.	06/08/2020	18/08/2020
30	Resolución de reclamos, modificación de la información y/o calificación de corresponder y emisión de actas de evaluación en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu.	07/08/2020	20/08/2020
31	Presentación de resultados finales de la evaluación de desempeño en el cargo y publicación de la relación de	25/08/2020	25/08/2020

**EXPEDIENTE: DIED2020-INT-0050294**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **3FA3D1**

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO

	directivos que aprobaron la evaluación, en el portal institucional del Minedu. (d)		
32	Emisión de resoluciones de ratificación en el cargo directivo por un periodo adicional o de dar por concluida la designación en el cargo y de retorno al cargo docente, por parte de las DRE o UGEL.	26/08/2020	01/09/2020
33	Presentación de actas e informe final documentado del proceso de evaluación, a cargo de los Comités de Evaluación.	02/09/2020	08/09/2020
GRUPO IV			
34	Aplicación de instrumentos a cargo de los aplicadores externos designados por el Minedu.	18/06/2020	03/09/2020
35	Evaluación de desempeño de directivos sujetos a evaluación, a cargo de los Comités de Evaluación. (b)	07/08/2020	24/09/2020
36	Ingreso de resultados de la evaluación a cargo de los Comités de Evaluación en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu.	18/09/2020	24/09/2020
37	Presentación de resultados preliminares de la evaluación, en el portal institucional del Minedu. (c)	29/09/2020	29/09/2020
38	Presentación de reclamos ante el Comité de Evaluación sobre los resultados preliminares de la evaluación.	30/09/2020	15/10/2020
39	Resolución de reclamos, modificación de la información y/o calificación de corresponder y emisión de actas de evaluación en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu.	30/09/2020	22/10/2020
40	Presentación de resultados finales de la evaluación de desempeño en el cargo y publicación de la relación de directivos que aprobaron la evaluación, en el portal institucional del Minedu. (d)	27/10/2020	27/10/2020
41	Emisión de resoluciones de ratificación en el cargo directivo por un periodo adicional o de dar por concluida la designación en el cargo y de retorno al cargo docente, por parte de las DRE o UGEL.	28/10/2020	03/11/2020
42	Presentación de actas e informe final documentado del proceso de evaluación, a cargo de los Comités de Evaluación.	04/11/2020	10/11/2020

(a) Los directivos de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva sujetos a evaluación son los directivos comprendidos en el Numeral 5.5.2.1 de la Norma que regula la Evaluación.

(b) El Comité de Evaluación aplica la Entrevista al directivo según lo indicado en la Norma Técnica y en el Manual del Comité de Evaluación. Además, accede a toda la evidencia recogida por el Minedu, a través del Aplicador externo, para que conjuntamente con la evidencia recogida por ellos, determine el cumplimiento de los criterios de evaluación.

(c) De acuerdo a lo informado por los Comités de Evaluación a través del en el aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu y a los sistemas de información del Minedu.

(d) De acuerdo a lo informado por los Comités de Evaluación a través del aplicativo u otro medio habilitado por el Minedu

EXPEDIENTE: DIED2020-INT-0050294

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 3FA3D1

www.minedu.gob.pe | Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800